

Loja, 16 de marzo de 2004

Doctor
Vinicio Sarmiento
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad

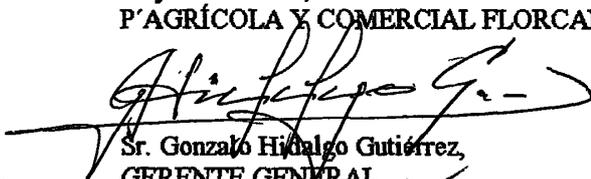
Señor Delegado:

Cumpliendo mi obligación que como Representante Legal de "AGRÍCOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.", me impone la Ley de Compañías, me permito comunicar a Usted que el señor MANUEL BENJAMÍN HIDALGO GUTIERREZ, de nacionalidad ecuatoriana y Accionista de la Empresa, ha cedido CIENTO VEINTIDÓS (122) ACCIONES de las quinientas (500) acciones que poseía en Agrícola y Comercial Florcaña S.A. a favor de la señora MARIA OLIVIA HIDALGO FUTIERREZ, también de nacionalidad ecuatoriana.

He procedido a inscribir las referidas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como a archivar las comunicaciones que con ese objeto he recibido, el 8 de marzo del año en curso.

Sin otro particular, al suscribirme, expreso a Usted mi consideración y estima distinguidas.

Muy atentamente,
P' AGRÍCOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.


Sr. Gonzalo Hidalgo Gutiérrez,
GERENTE GENERAL.



EXP. 201014

16 MAR. 2004
PH